

JANITZEL JENISSE ROSARIO CEDEÑO

Obtuvo el título de Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas, expedido por la Universidad de Panamá, en el año 2005.

Posteriormente realizó estudios de Postgrado en Docencia Superior en la Universidad Interamericana de Panamá, culminando estudios en el año 2006. Entre los años 2009 al 2014 fue profesora de Derecho Civil en la Universidad Americana. De igual manera desde el año 2014 a la actualidad dicta la materia de Derecho Civil y Familia en la Universidad de Panamá.

Realizó en el año 2009 estudios de Maestría en Derecho Comercial en la Universidad Interamericana de Panamá; en el año 2014 obtuvo el título de Magister en Derecho Procesal en la Universidad Americana; en el año 2019 logró la Maestría en Derecho Administrativo por el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica; cursó en el año 2013 Posgrado en Derecho Procesal Penal en el INEJ y en el año 2005 curso Diplomado en Derecho y Derecho Procesal Familiar en la Universidad de Panamá.

En el año 2015 aprobó el “Curso Inicial para Operadores del Sistema Penal Acusatorio” de la Escuela Judicial de Panamá; posee idoneidad para ser Juez de Circuito Civil e idoneidad para ser Magistrada de la Corte Suprema de Justicia.

Desde el año 2008 fue funcionaria del Órgano Judicial ocupando cargos de Asistente de Juez de Circuito Civil, Alguacil Ejecutor Civil, Secretaria Judicial en Juzgado Seccional de Familia; Juez Suplente Municipal Civil, Juez Suplente Especial de Circuito Civil, Juez de Cumplimiento en el SPA, Asistente de Magistrado del Tribunal Superior Civil y Asistente de Magistrado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo.

Desde el año 2020 labora en la Procuraduría de la Administración, ocupó el cargo de Secretaria-Abogada en la Secretaría de Procesos Judiciales y en la actualidad desempeña el cargo de Abogada en la Secretaría de Consultas y Asesoría Jurídica.